



EDITORIAL

Nos complace presentar los trabajos que conforman la edición número 23 de nuestra revista científica *Saber y Justicia*. En esta edición connotados académicos de España, Argentina y República Dominicana exponen temas de actualidad e interés para la judicatura y la comunidad jurídica nacional e internacional.

El profesor Manuel Atienza propone diez tesis que permiten reflexionar sobre los postulados vinculados al razonamiento judicial, donde justifica varios planteamientos que ha defendido en publicaciones anteriores a través de lo que él denomina “un ejercicio de síntesis”. Por otra parte, el académico Juan Luis Cebrián compara la información producida por el periodismo formal y aquella que se genera en el ámbito digital, su relación con la justicia y los delitos de opinión en la conferencia titulada “El wikiperiodismo y la wikijusticia”.

Asimismo, el catedrático argentino Sergio Palacio profundiza sobre la “Gestación por sustitución: panorama actual y tendencia jurisprudencial en Argentina”, artículo en el cual plantea la necesidad de regulación de la gestación por sustitución, así como el estándar de protección que ha asumido la jurisprudencia a partir de su autorización en casos excepcionales, con argumentaciones basadas en el principio del interés superior del niño.

 **Johanny Castillo Sabarí**

 Directora
Revista Saber y Justicia
 República Dominicana
 jcastillos@enj.org



Obra bajo licencia
Creative Commons
Atribución-NoComercial-
SinDerivadas 4.0 Internacional

Vol. 1, núm. 23, junio 2023
ISSN (impreso): 2305-2589
ISSN (en línea): 2676-0827
saberyjusticia@enj.org

Esta edición contiene el trabajo titulado “La prueba en el proceso administrativo”, escrito por el magistrado Francisco Ortega Polanco, juez de la Suprema Corte de Justicia y destacado investigador, quien, a partir de la regla del artículo 1315 del Código Civil dominicano, destaca la necesidad de aplicar un tratamiento justo y adecuado de la prueba en el procedimiento administrativo, sustentado no solo en los criterios de plenitud, certeza y licitud propios de la teoría general de la prueba, sino también en los de necesidad y relevancia. Por igual, la licenciada Ariella Adames presenta el tema “La seguridad jurídica: presupuesto del registro de la propiedad”, en el que hace énfasis en la necesidad de previsibilidad de las normas a fin de evitar o reducir los litigios, especialmente en relación con la institución del registro de propiedad.

Agradecemos a los autores, evaluadores y miembros del equipo editorial por su esfuerzo para poner nuestra publicación a disposición de la comunidad, cumpliendo con el rigor y los estándares exigidos en una revista científica. Esperamos que el contenido presentado sea del interés de los lectores y, con ello, continuar fortaleciendo la propuesta de temas que contribuyan al quehacer jurídico nacional e internacional.